



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA  
ESCUELA PREPARATORIA MAZATLÁN DIURNA**

# PLAN DE DESARROLLO

**2022-2025**

SINTESIS EJECUTIVA

**DR. GERARDO PERAZA ALVAREZ**



**AGOSTO DEL 2022**

## INTRODUCCIÓN

Este plan de desarrollo institucional, pretende estrategias viables y claras buscando mejorarlos procesos de aprendizaje que se dan en la Unidad Académica Preparatoria Mazatlán Diurna, es imperativo lograr un clima escolar adecuado potencializando el desarrollo integral de los miembros de esta comunidad educativa.

Es prioritario el logro de la calidad educativa, por ello Nuestra Universidad asume el compromiso de cumplir con los lineamientos de la Reforma Integral del Bachillerato a fin de lograr el ingreso y permanencia de sus planteles educativos del nivel medio superior al Sistema Nacional del Bachillerato. El Plan de Desarrollo institucional 2022-2025 propuesto tiene esa finalidad de lograr el ingreso y permanencia de la Unidad Académica Preparatoria Mazatlán en el sistema nacional de bachillerato; el beneficio para sus estudiantes es acceder a una educación de calidad.

La Unidad Académica Preparatoria Mazatlán cumple con los lineamientos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior al contar con un plan de estudios 2018 diseñado en un enfoque por competencias.

Tres ejes básicos integran este plan de desarrollo institucional:

- I. El Diagnóstico Integral y Estratégico de la Unidad Académica,
- II. Los Objetivos y Metas de desarrollo Institucional y,
- III. Las Propuestas Generales de Programas, Proyectos y Líneas de Acción: Académicas, Administrativas y, de Gestión y Gobierno.

El perfil de egreso del estudiantado de acuerdo con el plan curricular 2018 con enfoque en Competencias toma en consideración dos aspectos fundamentales; la planeación y la evaluación, esto permite innovar y mejorar de forma continua los procesos educativos, permitiendo lograr egresados competentes de acuerdo al

perfil planteado para las Escuelas Preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

## **I. DIAGNOSTICO INTEGRAL Y ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD ACADEMICA PREPARATORIA MAZATLÁN**

La Unidad Académica Preparatoria Mazatlán inicia clases en 1926, fundada en la post revolución por un grupo de mazatlecos de la iniciativa privada, la finalidad era contar en la ciudad con una institución que proporcionara las bases para la formación profesional de sus jóvenes.

En 1927 se formó Procultura Regional con miembros de la sociedad que apoyaban económicamente a la escuela durando hasta 1963 cuando el patronato Procultura entró en crisis económica promoviendo la incorporación en ese mismo año a la Universidad de Sinaloa.

La Unidad Académica Preparatoria Mazatlán tiene 30 grupos de los cuales 11 son de primer año, 10 de segundo y 9 de tercero año de los cuales 4 pertenecen a la fase de Ciencias Sociales y Humanidades, 3 a Químico-Biólogos y 2 a Físico-Matemáticos. Cabe aclarar que 1 grupo de 2do.año y uno de 3ero son de nueva creación.

Esta escuela está conformada por una planta docente de 45, de los cuales se tienen 5 profesores con nombramiento de profesor investigador tiempo completo.

## MISIÓN

Formar estudiantes de calidad con prestigio y reconocimiento regional, y nacional, bajo los principios de libertad, humanismo y compromiso social, fomenta y reproduce la ciencia y la cultura para cumplir con las expectativas institucionales, sociales y personales. A través de un proyecto de calidad, pertinencia y eficacia que promueve el desarrollo armónico e integral del estudiante, para su inserción en la educación superior y su integración a la vida social.

## GRUPOS IMPLICADOS E INTERESADOS

IMPLICADOS	INTERESADOS
1. Equipo directivo	1. Gobierno Federal
2. Personal docente	2. Gobierno Estatal
3. Personal administrativo	3. Gobierno Municipal
4. Alumnos	4. Sociedad Civil
5. Padres de familia	5. ANUIES
6. Autoridades Centrales de la UAS	6. Instituciones de Educación Superior
7. Autoridades zonales de la UAS	7. Sectores productivos
8. Gobierno Municipal.	
9. Gobierno Estatal	
10. Patronatos	
11. SUNTUAS	

## FACTORES CLAVES

EXTERNOS	INTERNOS
1. Políticas educativas de corte estatal y federal	1. Inobservancia de la normatividad institucional.
2. Exigencias del nivel superior sobre el perfil de egreso del bachillerato.	2. Sobre politización en la aplicación del Contrato Colectivo de Trabajo y relaciones institucionales
3. Políticas de Financiamiento alternativo por proyectos en la educación media superior.	3. Reforma Universitaria
4. Permanencia en el Sistema Nacional de Educación Media Superior en el Marco de la Reforma Institucional de Educación Media Superior y certificación de los procesos de gestión escolar.	4. Reglamentos y procesos para nombramiento de autoridades escolares.
5. Incremento de la demanda	5. Funcionamiento de la sociedad de padres de

	familia.
6. Perfil de egreso de los alumnos de secundaria.	6. Implementación de programas alternativos para el mejoramiento de la vida escolar.
7. Avances científicos y tecnológicos.	7. Programas de estímulos al mérito académico y universitario a estudiantes, docentes y administrativos.
8. Modificación de los valores éticos individuales y colectivos, sociales y familiares.	8. Programas de integración estudiantil a las actividades co-curriculares.
9. Relación institucional de vinculación e intercambio con autoridades municipales.	9. Programas de asesorías y tutorías a estudiantes.

## MATRIZ DAFO (DEBILIDADES-AMENAZAS-FORTALEZAS-OPORTUNIDADES)

### MATRIZ DAFO

		OPORTUNIDADES						AMENAZAS					
		Política Federal de prioridad para el Bachillerato	Programa de Becas para alumnos al mérito académico universitario	Disposición de los padres de familia para mejorar la calidad de la educación.	Incremento de demanda Educativa del Bachillerato.	Programas de Becas al desempeño académico docente	Vinculación con el nivel superior	Tendencia de privatización de la educación.	Exclusión de apoyos financieros extraordinarios.	Deficiente incorporación del personal directivo y docente a los procesos de planeación institucional	Incremento de la demanda en el bachillerato	Deficiente formación académica de los alumnos de nuevo ingreso.	Incremento de los índices de desintegración familiar, delincuencia y drogadicción en la sociedad
<b>FORTALEZAS</b>	- Personal directivo, docente y administrativo dedicado, responsable, con experiencia y formación en Competencias Docentes.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	- Organización y funcionamiento adecuado de la estructura administrativa y académica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	- Organización, funcionamiento y coordinación permanente con la sociedad de padres de familia.	X		X	X			X	X	X	X	X	X
	- Cobertura amplia en oferta educativa en el municipio de Mazatlán.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	- Reconocimiento de los sectores sociales y oficiales	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
	- Reconocimiento para alumnos al merito académico universitario.	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
<b>DEBILIDADES</b>	- Funcionamiento insuficiente de las academias.	X			X	X	X		X	X			
	- Falta de Tiempo Completos	X			X			X	X				

- Desvinculación con el resto de escuelas del nivel medio superior y superior de la UAS en la URSur.	X					X	X	X	X			
- Insuficientes apoyos institucionales para el cabal cumplimiento de los programas de estudio, culturales, artísticos, de extensión y vinculación.	X			X	X		X	X	X	X		
- Renuencia al cambio.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

### INTERPRETACIÓN DE LA MATRIZ DAFO

En la Unidad Académica Preparatoria Mazatlán Diurna es prioritario atender y consolidar una buena calidad educativa y, los proyectos interinstitucionales que genera. Alcanzar esto requiere:

1. Que las academias funcionen adecuadamente en el trabajo colegiado.
2. Garantizar el cumplimiento de las tareas académicas, lo que implica incrementar aún más la promoción de plazas de tiempo completo.
3. Implementar las políticas institucionales emanadas de la normatividad para lograr un bachillerato universitario de calidad.
4. Contribuir con el perfil de egreso que se requiere para ingresar en cada una de las escuelas y facultades de la Universidad Autónoma de Sinaloa, o en otras instituciones externas.
5. Administrar adecuadamente el presupuesto de las actividades sustantivas (Docencia e investigación) y adjetivas (Deporte, Actividades Culturales y artísticas y de Difusión).
6. Generar la cultura de la participación incluyente y responsable.

7. Promover el programa de becas institucionales al mayor número de alumnos de bajos recursos y rendimiento académico.
8. Aprovechar la disposición de la sociedad de padres de familia para impulsar el desarrollo personal de ellos y de sus hijos.
9. Ampliar la participación docente dentro el programa institucional de becas al desempeño del personal docente, facilitando la entrega de titularidades e conjunto con las autoridades correspondientes.
10. Promover jornadas de planeación institucional para el mejoramiento de la calidad académica, además de las solicitadas en DGEP.
11. Aprovechar los resultados del examen CENEVAL (cuando aplique), y EDAOM, para atender adecuadamente fortalezas y disminuir las debilidades en los alumnos de nuevo ingreso.
12. Impulsar el programa para padres, tutores y el programa de educación para la salud del adolescente.

### **PROBLEMA ESTRATÉGICO GENERAL**

**De continuar con** la tendencia de la privatización de la educación media superior, manteniendo el incremento de los índices de desintegración familiar, la delincuencia y drogadicción en la sociedad sinaloense, así como el incremento de la demanda del bachillerato de alumnos con bajo nivel académico y hábitos de estudio, el insuficiente apoyo financiero del gobierno federal y estatal; **y si seguimos** con un mal funcionamiento de las academias, desvinculados con el resto de escuelas del nivel medio superior y superior de la UAS en la Unidad Regional Sur, con insuficientes apoyos institucionales para el cabal cumplimiento de los programas escolares y de vinculación, falta de profesores e investigadores

de tiempo completo y la renuencia al cambio; **aunque contemos** con personal directivo, docente y administrativo dedicado, responsable, con experiencia y formación en competencias docentes, con una organización y funcionamiento adecuado de la estructura administrativa y académica, con una organización, funcionamiento y coordinación permanente con la sociedad de padres de familia, con una cobertura amplia de la oferta educativa del bachillerato en el municipio de Mazatlán, con el reconocimiento de los sectores sociales y oficiales, y con programas escolares para el reconocimiento al mérito académico y universitario; **de nada servirá** la disposición de los padres de familia por vincularse en programas escolares, ni de promover los programas de estímulo al desempeño docente y becas para estudiantes de alto nivel académico, ni las modalidades diversas para el respaldo social y oficial de programas educativos, ni los procesos de vinculación con el nivel superior en la UAS y con otras instituciones educativas del nivel superior, ni tener condiciones para la permanencia en el Sistema Nacional de Educación Media Superior.

### **SOLUCIÓN ESTRATÉGICA**

**Si utilizamos adecuadamente** al personal directivo, docente y administrativo dedicado, responsable, con experiencia y formación en Competencias Docentes, la organización y funcionamiento adecuado de la estructura administrativa y académica, la organización, funcionamiento y coordinación permanente con la sociedad de padres de familia, la cobertura amplia en la oferta educativa en el municipio de Mazatlán, el reconocimiento de los sectores sociales y oficiales, y programas escolares para el reconocimiento al mérito académico y universitario; **y aprovechamos** el proceso de acreditación, la disposición de los padres de familia por vincularse en programas escolares, la innovación de políticas públicas de financiamiento a la educación, los programas de estímulo al desempeño docente y becas para estudiantes de alto nivel académico, el incremento de demanda y cobertura en el bachillerato, las modalidades diversas para el respaldo social y oficial de programas educativos, los procesos de vinculación con el nivel superior en la UAS y con otras instituciones educativas del nivel superior, además de la vinculación con autoridades municipales y estatales, **estaremos en condiciones**



**de atenuar** la tendencia hacia la privatización de la educación media superior, el incremento de los índices de desintegración familiar, delincuencia y drogadicción en la sociedad, el desinterés de las nuevas generaciones de jóvenes por incorporarse a los estudios del bachillerato, el insuficiente apoyo financiero del gobierno federal y estatal, además de una deficiente formación académica y de hábitos de estudio de los alumnos de nuevo ingreso al nivel medio superior; **y de reducir o eliminar** el mal funcionamiento de las áreas académicas, la desvinculación con el resto de escuelas del nivel medio superior y superior de la UAS en la unidad regional sur, y la falta de profesores e investigadores de tiempo completo, los insuficientes apoyos institucionales para el cabal cumplimiento de los programas escolares y de vinculación y la renuencia al cambio.

### **ESCENARIO 2022**

El proceso de permanencia Sistema Nacional del Bachillerato en el que se encuentra el bachillerato de la UAS, traerá como consecuencia la definición e implementación de estrategias académico-administrativas, pedagógicas y normativas que repercutirán en el incremento de la calidad de los docentes, directivos, servicios, programas y procesos educativos en el Bachillerato. La consolidación de ejercicios de planeación institucional estratégica generará condiciones para la obtención de recursos financieros y materiales, coadyuvando en el mejoramiento de la calidad de los procesos educativos.

La innovación de las políticas oficiales de financiamiento a través de la presentación de proyectos estratégicos de desarrollo impactará positivamente en el mejoramiento de la calidad de los procesos educativos, de los servicios y apoyos académicos a los estudiantes y permitirá consolidar la infraestructura básica para el cabal cumplimiento de los planes y programas de estudio. El fortalecimiento de la vinculación con los padres de familia, las autoridades de los gobiernos municipal y estatal, sectores productivos, nivel superior de la UAS y de otras instituciones educativas, garantizará la participación e integración de los distintos sectores en pro del cumplimiento de la formación integral de los egresados. La aplicación de programas permanentes de asesoría y tutoría

académica, fortalecerá la formación académica de los alumnos, la reducción del índice de reprobación y el incremento de la eficiencia terminal.

La consolidación de los programas permanentes de orientación educativa permitirán a los alumnos un mayor conocimiento de sus potencialidades académicas y vocacionales; con lo que estarán en condiciones de elegir inteligentemente una opción de estudios profesionales compatible con sus habilidades y destrezas naturales y/o adquiridas en el proceso educativo, con altas posibilidades de éxito en su vida personal y profesional. La promoción de maestros de asignatura base a profesores e investigadores de tiempo completo permitirá el desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas, así como, la incorporación a los ejercicios de planeación estratégica de desarrollo institucional y su operación práctica; permitirá el funcionamiento adecuado de las áreas académicas en beneficio de los procesos educativos.

La ejecución de diferentes modelos de operación financiera, normativa, académica y administrativa con el respaldo y legitimación de autoridades institucionales, oficiales y sectores sociales generan el incremento de la cobertura educativa en el municipio, con alto grado de eficiencia terminal. Los procesos de evaluación interna y externa derivados de los proyectos estratégicos de desarrollo institucional traerán como consecuencia el reordenamiento y superación académica y administrativa, en beneficio de la calidad de los servicios educativos.

## **VISIÓN AL 2025**

La Unidad Académica Preparatoria Mazatlán Diurna, cumple con sus tareas sustantivas de docencia, extensión, fomento y divulgación de la cultura, teniendo el reconocimiento de los sectores sociales, debido a su permanencia en el Sistema Nacional de Educación Media Superior, siendo la institución de nivel medio superior de mayor tradición y prestigio en el municipio de Mazatlán. Con una planta docente consolidada, capacitada, experimentada y certificada en competencias del proceso de enseñanza aprendizaje, formando estudiantes con

alto perfil académico de egreso que pueden incorporarse a cualquier escuela o facultad del nivel superior, o bien incursionar al campo laboral producto de su formación en competencias. Por lo anterior, se presentan las siguientes unidades estratégicas, mismas que se encuentran alineadas al Plan Institucional de Desarrollo “Con visión de futuro 2025”, del actual Rector Dr. Jesús Madueña Molina.

### UNIDADES ESTRATEGICAS

Unidades Estratégicas	Direcciones Estratégicas
Modelo Pedagógico	Desarrollo Profesional de Docentes
Apoyo educativo a los alumnos	Programa de Tutoría y Asesoría Académica.
	Cultura y deporte.
	Servicio social.
Gestión y Gobierno	Planeación y evaluación.
	Ambiente Escolar
	Administración y Finanzas

**III. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LINEAS DE ACCION**

**TABLA DE CONSECUCIÓN DE LAS ACCIONES 2022 - 2025**

**Unidad Estratégica: 1.- Modelo Pedagógico**

DIRECCIONES ESTRATÉGICAS/METAS	UNIDAD DE MEDIDA	GRADOS Y TIEMPOS DE CONSECUCIÓN					
		2022-2023		2023-2024		2024-2025	
		1	2	1	2	1	2
<b>Dirección: 1.- Desarrollo Profesional de Docentes</b>							
1.1.1.- Formación de Tutores	% de PITC		40%	50%	60%	75%	90%
1.1.2.- Actualización Disciplinaria y Pedagógica en competencias	% de Docentes		70%	75%	80%	85%	90%
1.1.3.- Consolidación de las Academias	% de Academias que funcionan		40%	50%	55%	65%	85%
1.1.4.- Implementar el Reconocimiento al Mérito Docente	SI - NO		SI	SI	SI	SI	SI
1.1.5.- Instituir la cultura de la planeación de la clase, con un control de permanencia y avance programático.	SI - NO		SI	SI	SI	SI	SI

**Unidad Estratégica: 2.- Apoyo Educativo a los Alumnos**

DIRECCIONES ESTRATÉGICAS/METAS	UNIDAD DE MEDIDA	GRADOS Y TIEMPOS DE CONSECUCIÓN					
		2022-2023		2023-2024		2024-2025	
		1	2	1	2	1	2

<b>Dirección: 2.1.- Programa de Tutoría y Asesoría Académica</b>								
2.1.1.- Consolidar el programa de Tutorías	% de PITC		50	65	80	90	100	
2.1.2.- Consolidar el Programa de Acción Tutorial	SI - NO		SI	SI	SI	SI	SI	
2.1.3.- Consolidar el Programa de Asesores Par	SI - NO		SI	SI	SI	SI	SI	
2.1.4.- Incorporar al Personal Docente a las asesorías académicas	% de Docentes		25	45	65	85	100	
2.1.5.- Fortalecer la Orientación Educativa (Departamental y en el aula)	SI - NO		SI	SI	SI	SI	SI	
2.1.6.- Implementar un Programa de seguimiento de la trayectoria estudiantil y de egresados de la escuela.	SI - NO		SI	SI	SI	SI	SI	
2.1.7.- Desarrollar un programa permanente de asesoría académica para los alumnos	SI - NO		SI	SI	SI	SI	SI	
<b>Dirección: 2.2.- Cultura, Deporte y Salud</b>								
2.2.1.- Fortalecer la participación de alumnos en festivales culturales y deportivos de la universidad y comunidad.	No. de Eventos		2	2	2	2	2	
2.2.2.- Fortalecer el deporte y las actividades artísticas y culturales como estrategia adecuada para la recreación y esparcimiento sano.	SI - NO		SI	SI	SI	SI	SI	
2.2.3.- Consolidar el Programa de Educación para la Salud del adolescente.	SI - NO		SI	SI	SI	SI	SI	
<b>Dirección: 2.3.- Servicio Social</b>								

2.3.1.- Aplicación del Reglamento para la Realización del Servicio Social.	SI – NO		SI	SI	SI	SI	SI
2.3.2.- Consolidar opciones de prácticas de Servicio Social que favorezcan la consolidación de valores sociales y la vocación profesional de los alumnos.	SI – NO		SI	SI	SI	SI	SI
2.3.3.- Consolidar al Servicio Social como la estrategia adecuada de vinculación con el entorno social.	SI – NO		SI	SI	SI	SI	SI

### Unidad Estratégica: 3.- Gestión y Transparencia

DIRECCIONES ESTRATÉGICAS /METAS	UNIDAD DE MEDIDA	GRADOS Y TIEMPOS DE CONSECUCIÓN					
		2022-2023		2023-2024		2024-2025	
		1	2	1	2	1	2
<b>Dirección: 3.1.- Ambiente Escolar</b>							
3.1.1.- Acordar con los sectores que integran la escuela, reglas mínimas para la convivencia y desarrollo académico	SI- NO		SI	SI	SI	SI	SI
3.1.2.-Fortalecer el tiempo de estudio en la escuela.	% de Clases Impartidas		75	85	90	100	100
3.1.3.- Transparentar los criterios de evaluación de los aprendizajes.	% de Docentes que lo hacen		60	70	80	85	100
3.1.4.- Implementar la evaluación colegiada	SI- NO		SI	SI	SI	SI	SI

acordada por las academias							
<b>Dirección: 3.2.- Planeación, Evaluación y Rendición de Cuentas</b>							
3.2.1.- Elaborar y Evaluar la planeación de actividades estratégicas de la escuela de manera colegiada.	SI- NO		SI	SI	SI	SI	SI
3.2.2.- Participar en programas de capacitación en Planeación Estratégica y Evaluación y Mejora de Procesos.	Si - No		SI	SI	SI	SI	SI
3.2.3.- Mantener actualizada la estadística básica relacionada con los indicadores educativos de calidad de la escuela.	Si - No		SI	SI	SI	SI	SI
3.2.4.- Socializar compromisos, avances y resultados de los procesos educativos de la escuela.	Si - No		SI	SI	SI	SI	SI
3.2.5.- Impulsar la cultura de la transparencia en la rendición de cuentas, informando al consejo técnico y a la comunidad estudiantil los recursos utilizados bimensualmente	Si - No		SI	SI	SI	SI	SI
<b>Dirección: 3.3.- Administración y Finanzas</b>							
3.3.1.- Optimizar el gasto corriente de la escuela.	% de ahorro		2	3	4	5	6
3.3.2.- Promover la obtención de recursos extraordinarios	Si - No		NO	SI	SI	SI	SI
3.3.3.- Implementar la cultura del presupuesto a través de la planeación por dependencia	Si - No		SI	SI	SI	SI	SI